



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 831/2003 de fecha 27 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del señor Cristian Gustavo Colombo que renunció se contrate al señor Martín Gonzalo RUA en igual categoría para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 87/91 las que serán agregadas a las presentes actuaciones, remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines correspondientes.- Cumplido, archívese.-



CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION